

## **TRATAMIENTO COMUNITARIO A LAS PAUTAS DE CRIANZA FAMILIAR** **COMMUNITY TREATMENT OF FAMILY CREDIT GUIDELINES**

**Autor:** Lic. Yorexis Isaac Fuentes  
**Institución:** Policlínico Gaspar, Cuba  
**Correo electrónico:** [huber@unica.cu](mailto:huber@unica.cu)

### **RESUMEN**

El tratamiento comunitario a las problemáticas de las pautas de crianza familiar, requiere apropiarse de concepciones teóricas de relevancia, pues condicionan transformaciones en la práctica de los profesionales que trabajan con la familia. Son de especial interés, las dirigidas a cambiar las problemáticas asociadas a las pautas de crianza familiar desde un enfoque de género y de salud comunitaria, como aportes fundamentales del presente trabajo. Nuevos elementos para el análisis a una serie de procesos instalados en la subjetividad individual y social, como naturales, normales, que se sufren y se padecen, pero no se analizan ni cuestionan. Lo comunitario, como proceso de desarrollo, potencia la conciencia crítica y promueve, desde la comunidad, un espacio propicio para la transformación de las distorsiones de las pautas de crianza.

**Palabras clave:** Familia, Pautas de crianza, Comunitario.

### **ABSTRACT**

Community treatment to the issues of family breeding patterns requires appropriate theoretical concepts of relevance, this determine changes in the practice of professionals working with family. Of particular interest are aimed at changing the problems associated with family breeding patterns from a gender perspective and community health as fundamental contributions to this work. New elements for the analysis to a number of processes installed in the individual and social subjectivity, as natural, normal, to suffer and suffer but not discussed or questioned. The community as development process power of critical consciousness and promotes from the community a favorable environment for the transformation of the distortions of family breeding patterns.

**Keyword:** Family, Rules of upbringing, Community.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad se reconoce a la familia como célula importante de la sociedad, espacio que antecede a cualquier otra institución social, como grupo primario en la vida del ser humano. Al mismo tiempo, constituye una institución necesaria para el desarrollo personal y social de sus miembros.

Se hace imprescindible evaluar el camino que toman las nuevas formas de expresión en las relaciones familiares y su impacto en la sociedad. Una mirada, en sentido general, a las funciones desempeñadas por los padres en todo el proceso socializador de la personalidad y en particular, a las formas de existencias y reproducción de las pautas de crianza familiar, es abordada desde enfoques que constituyen un salto epistemológico en el tratamiento a dichas problemáticas. Entender las pautas de crianza se hace necesario, no solo por su contenido, sino por la complejidad de las manifestaciones que se producen desde lo personal, lo grupal y lo social. «La familia es un elemento clave que, por sus particularidades como grupo primario e institución, tiene potencialidades que la sitúan en una posición ventajosa respecto a los restantes institutos socializadores para influir en los procesos sociales, máxime en los momentos actuales de crisis, donde ella por naturaleza emerge en calidad de amortiguador» (Rivero, 2010: 21).

Desde un enfoque de género, se realizan aportes teórico-prácticos para el análisis integrador y crítico de aspectos de la vida familiar y de las pautas de crianza asociadas a los estereotipos de género, de lo que se derivan malestares y hasta sufrimientos con las consiguientes afectaciones psicológicas y sociales en general.

En la sociedad, continúan existiendo prácticas familiares y condicionantes sociales que sostienen la ideología patriarcal. Persisten los roles familiares permeados por asignaciones culturales, asumidos como normales, con repercusiones negativas, tanto en hombres como en mujeres. Prevalen las diferencias respecto al sexo, en detrimento del cumplimiento de las funciones de padres y madres. Desde estereotipos de géneros, son establecidas las relaciones de poder, las responsabilidades para con la familia, la distribución de

las tareas domésticas, las responsabilidades educativas y de cuidados de los integrantes de la familia recaen sobre la mujer. En el ejercicio de la maternidad y paternidad, se han generado sufrimientos y malestares en el interior del hogar, que no se analizan ni cuestionan, sin embargo, provocan dificultades en el funcionamiento familiar. «Los modelos de maternidad y paternidad asumidos, ya no se corresponden con las exigencias de cambio, pero siguen siendo consideradas culturalmente como naturales, normales» (Arés, 2002).

Estas situaciones familiares son potencialmente generadoras de tradicionales pautas de crianza familiar, no siempre influyen positivamente en las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia. Esta dificultad asociada a los enfoques de género, no solo constituye la base de los conflictos y contradicciones que siguen marcando las diferencias en cómo se conducen padres y madres, sino que son potenciadas de generación en generación. Lo que adquiere mayor significación cuando estas pautas de crianza no responden a un adecuado proceso del crecer. No siempre la comunicación, los espacios y límites en la familia, están en correspondencia con las necesidades, características y conflictos de cada etapa del ciclo vital.

Un tratamiento diferente a las problemáticas familiares desde enfoques integradores, multidisciplinarios y desarrolladores de los procesos relacionales, comunicativos y de interacción social, constituyen sin dudas, los más recientes aportes de los investigadores cubanos.

Estudios más específicos para el tratamiento de las pautas de crianza familiar y de género, proponen los investigadores del Centro de Estudios Comunitarios de La Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Con resultados avalados por investigaciones realizadas en los últimos años, la Metodología para el Autodesarrollo Comunitario, aparece como instrumento teórico-metodológico. Sus concepciones son de gran relevancia, pues condicionan transformaciones en la práctica de los profesionales que trabajan con la familia. De especial interés, las dirigidas a cambiar las problemáticas asociadas a las pautas de crianza familiar y de socialización de género, desde un enfoque comunitario y de salud más integral, con énfasis en la familia por su importancia para la sociedad.

Como institución y grupo primario de socialización, la familia requiere tener herramientas que le permitan el adecuado desarrollo de la personalidad de sus miembros, su participación en las transformaciones sociales del nuevo proyecto cubano y el desarrollo de proyectos comunitarios que se construyen en tal sentido, promoviendo así altos niveles de salud familiar comunitaria.

#### Consideraciones teóricas

Las problemáticas de las pautas de crianza en la familia y su relación con los procesos de salud comunitaria.

Es en la familia, el espacio donde se adquieren las primeras experiencias del ser humano. De ahí que, como institución social, mantenga un importante legado para la sociedad. En la actualidad se difunden nuevas concepciones sobre el funcionamiento familiar y la responsabilidad que, como institución y grupo primario, se le concede a la familia en el proceso de socialización. Teniendo como referentes fundamentales ser una institución decisiva para el desarrollo personal y social; se considera el grupo de pertenencia por excelencia y espacio primario de bienestar físico y emocional.

La familia puede convertirse en un lugar de choque y de cambio, o en un elemento de ruptura entre la estructura social e individual, esto dependerá de la reproducción de pautas saludables o distorsionadoras de los procesos de aprendizaje de vida. Además, la familia reproduce normas y valores de la sociedad que pueden ser no funcionales con el sistema dominante e ideología que impera en la sociedad.

Hoy, en Cuba, la familia desde diferentes formas de enfrentamiento, puede conducir o no la formación y educación del ser social al que se aspira en la sociedad. Desde las pautas de crianza y el propio vivir cotidiano, la familia mantiene modelos tradicionales que no responden a las exigencias de cambio. No siempre se logra formar hombres y mujeres creativos autónomos, con elevado compromiso social, con proyectos propios y con elevado sentido del deber y la responsabilidad. Ello dependerá en buena medida a la existencia y reproducción a nivel de familia de las pautas de crianza establecidas, que tienen siempre un alcance más allá del ámbito familiar. De ahí la importancia de concebir las funciones que desempeñan los padres en todo el proceso socializador de la personalidad.

Desde esta perspectiva, los resultados de las intervenciones en familia (Rivero, 2010) han reflejado una significativa diferencia en los roles paternos y maternos. Evidencian cómo no han estado consciente las funciones de la familia, las normas y valores que se reproducen y las pautas de crianza establecidas. Están vinculadas a las formas de maternidad y paternidad que prevalecen actualmente. Se encuentra la actividad paterna relegada con relación a la materna. En las familias actuales, los padres y madres desconocen sobre sus funciones, no están expresadas en políticas sociales, ni contenidas en el conjunto de derechos y obligaciones socialmente asignados. Ocurre que padres y madres internalizan los roles paterno y materno, son asumidos como normas y expectativas aplicadas a las posiciones de padre y madre (rol paterno y materno), para ser adquiridos como realidad subjetiva.

La familia funciona como un gran exponente de la contradicción rol-función. Es notable una distancia entre la función que deben jugar padres y madres, con respecto al rol que desempeñan. El cumplimiento de dicha función consiste en que padres y madres descubran las características y necesidades fundamentales en cada etapa del desarrollo de sus hijos para su crecimiento saludable. Implica, además, con este conocimiento de las características de cada una de las etapas del ciclo evolutivo, que desde la conducta paterna-materna se puedan enfrentar las crisis y situaciones reales y cotidianas que puedan darse, y contar con herramientas necesarias para facilitar el desarrollo de los hijos.

Cada etapa nueva del desarrollo exige de los padres cambio de actitudes, comportamientos, reglas nuevas, que conducen a los padres a establecer nuevas exigencias durante el tránsito por el ciclo vital. Precisamente, las contradicciones aparecen cuando los miembros adultos de la familia mantienen relaciones y normas de funcionamiento que no responden a las nuevas necesidades de los hijos, de dar nuevas responsabilidades, y a su vez, mayor autonomía.

Sin embargo, no siempre corresponde la familia a un adecuado proceso del crecer. ¿Cómo lograrlo desde las pautas de crianza? ¿Qué elementos se encuentran en el contenido de las pautas de crianza?

En todas estas concepciones se aprecia que los modelos de maternidad y paternidad, asumidos por los padres, ya no se corresponden con las exigencias actuales de cambio, ante una sociedad en profundas transformaciones.

La maternidad es asumida desde un modelo tradicional, que se extiende hasta la actualidad, donde la mujer lleva el peso fundamental en el hogar. Las madres se convierten en las cuidadoras por excelencia de los hijos u otros familiares, caracterizadas por mantener actitudes de complacencia, tolerancia, mimo excesivo y dependencia emocional. Esta situación no solo impide el crecer, también invalida la autonomía en los niños, estos se vuelven pasivos, irresponsables y dependientes.

A su vez se tiene un asignado cultural de la paternidad. Este modelo expropia al hombre de una paternidad cercana, tierna, cariñosa, a compartir los espacios con los hijos y la capacidad de expresar sentimientos. De acuerdo con las pautas de crianza, son negados del comportamiento masculino el contacto físico y afectivo, el llanto, sentimiento de ternura, vulnerabilidad, etc.

Desde lo cultural asignado de madre-padre-familia, se mantienen procesos vitales como ser mujer, hombre, padre, madre, de formar y hacer familia que en ocasiones tienen un alto potencial patógeno, que se sufren y se padecen, pero para las personas son cosas naturales, normales, incuestionables.

Las problemáticas de los roles de género se expresan en las pautas de crianza, como fenómeno que asegura en primer lugar los mecanismos de reproducción de los estereotipos de género, las relaciones de desigualdad, el machismo, que se expresa en una opinión social que ha estereotipado a la mujer como encargada de una serie de responsabilidades. Posee una serie de cualidades y carece de otras. La subvaloración de la mujer en los espacios sociales y la existencia de la sobrecarga de su rol, por la doble jornada que se refuerza en una nueva dimensión del mito mujer- madre.

Prestar la debida atención a estos aspectos por parte de la sociedad cubana reviste de gran importancia, trasciende de forma profunda en el funcionamiento de la familia y consecuentemente en la salud de las nuevas generaciones. Padres y madres desconocen sus funciones, las posiciones asumidas en torno al rol paterno y materno siguen permeadas por

asignaciones socioculturales, que ejercen una influencia negativa en el ejercicio consciente y correcto de la paternidad y maternidad.

El proceso de emancipación humana y dignificación personal presupone desentrañar el contenido ideologizante, enajenante de la cultura patriarcal, tanto para hombres como para mujeres. Corresponde a padres y madres desentrañar los problemas de la vida cotidiana y los malestares que provocan estas normas morales y estereotipadas formas de relación. Asumir la maternidad y paternidad desde modelos estereotipados y socializados, no promueve el encuentro de hombres y mujeres en la función de la crianza, por el contrario, lo que ha prevalecido es la ruptura, la incomunicación, la frustración y el desencuentro. Las pautas de crianzas negativas que se producen de estas situaciones son obstáculos para el desarrollo personal, familiar y social.

De ahí la necesidad de ofrecer un tratamiento diferente a los malestares de vida cotidiana, relacionados con las distorsiones de las pautas de crianza familiar y de socialización de género. Esto implica apropiarse de un enfoque correcto de género y salud comunitaria.

#### Comunicación

La comunicación constituye una necesidad en los seres humanos. En la familia el intercambio comunicativo adquiere significaciones y especificidades en relación con otros contextos. Sus miembros no solo se apropian de valores, normas, costumbres y tradiciones en un largo proceso de socialización, sino que establecen un sistema de relaciones con una fuerte carga de emociones, sentimientos, alegrías, preocupaciones, disgustos que median la comunicación en la convivencia familiar.

Las circunstancias tan variadas de la vida, hacen que muchas familias sientan que viven juntos estando separados, pues en ocasiones asocian la calidad de la comunicación con sus hijos o hijas, con la cantidad de horas que dedican para hablar. La dinámica de la familia cubana actual, donde la mayoría de sus miembros están incorporados a la vida social activa, deja cada vez menos tiempo para compartir en familia. Surge de esta situación una serie de contradicciones y malestares con un deterioro de la dinámica familiar, que se convierte en barrera para la comunicación.

La sociedad y la familia han evolucionado. Ponerse a tono con los nuevos tiempos y estructurar la comunicación familiar, supone dar normas bien definidas de respeto, comprensión y aceptación, para transmitir a los hijos adecuadas normas de convivencia y de conducta, sin desvalorización de una generación y la sobrevaloración de otra.

Desde esta perspectiva, la comunicación como pauta de crianza, no siempre es identificada por las personas como un elemento funcional en su sistema de relaciones familiares, laborales, de género y en la vida cotidiana de forma general.

Es importante no estar de espaldas, forma que refleja las relaciones comunicativas frecuentes en la relación de los padres; quienes no logran articular un proceso comunicativo asertivo que favorezca la autenticidad. En estas condiciones, altamente generadoras de malestar emocional, de insatisfacción de necesidades, el afrontamiento y resolución de conflictos se dificulta en extremo. Esto se corresponde con la posición que mantiene la familia, encaminada a que los miembros se sientan bien. Desde pequeños se construye una forma de vida que tiene que ver casi siempre con experiencias positivas, y casi nunca toman en cuenta los criterios de todos en el hogar en situaciones que puedan ser angustiosa, contradictorias, o generen conflicto.

#### Espacios

Los espacios, como pauta de crianza familiar, no solo adquieren significado cuando se evalúa que para establecer la relación familiar se requiere de un contexto, o un espacio físico determinado; también resultan importante los psicológicos.

Se ha abordado en la literatura estudiada, cómo continuamente se violan estos espacios siendo los psicológicos, los más violentados. Los estudios revelan que no se respeta el espacio de los niños en la casa; por otra parte, estudios más recientes, refieren que es el espacio de los adultos el más violentado en la familia. En tanto padres, madres y familia movilizan su funcionamiento centrado en la satisfacción de las necesidades de los hijos, obteniéndose de esta situación sentimientos negativos cuando no pueden lograrlo, prevaleciendo con mucha fuerza el mito mujer- madre.

Resulta evidente que es insuficiente el tiempo que se le dedica a la vida de la familia. No siempre resulta el hogar el espacio para la satisfacción de las necesidades luego de haber realizado las tareas, que son desempeñadas durante las jornadas laborales de los padres o las educacionales de los hijos. Se violentan los límites espaciales entre lo que es el hogar y las funciones laborales, escolares y sociales.

Cuando los padres no desarrollan un espacio para la educación de los hijos y por el contrario, todos opinan, y se educa desde un conjunto de diversos estilos; aparece la inconsistencia educativa, que tanto deforma la formación de la personalidad y es, muchas veces, la causa de inadaptaciones sociales y trastornos de la conducta.

Se reconoce que los hijos suelen crecer en el espacio de los adultos, en muchas ocasiones porque no cuentan con un espacio propio o porque los mismos adultos no propician las condiciones para crearlos. Los adultos exigen conductas no apropiadas a sus posibilidades, se obstaculiza el desarrollo cuando, en ocasiones le limitan o le prohíben conductas que sí deben realizar y hasta son beneficiosas para su desarrollo.

La sobreprotección de los padres porque temen que a su hijo le suceda algo provoca en los niños inseguridad, dependencia, irresponsabilidad e inestabilidad emocional. Sin embargo, otras condicionantes entorpecen la configuración de adecuados espacios personales como reflejo incluso de los modelos por los que ha transitado la evolución histórica de las relaciones familiares y de género.

La familia cubana ha heredado de la cultura patriarcal un modelo tradicional donde las mujeres siguen ocupándose de las tareas domésticas, por su parte, el hombre permanece menos tiempo en la casa, se involucra menos en las tareas domésticas, emplea su tiempo libre más para el descanso que para involucrarse en las actividades diarias en el hogar. No obstante, las demandas sociales de mayor incorporación de la mujer al trabajo social, de respeto a su espacio y tiempo, entra en contradicción con la distribución asimétrica de las tareas del hogar.

Las costumbres se resisten a ser cambiadas por la presencia de estereotipos y patrones mantenidos de la familia patriarcal. Desde este modelo tradicional se

comienzan a pautar relaciones y estilos de comunicación que entorpecen la configuración de adecuados espacios personales.

#### Límites- Autoridad

Otro tema de interés considerado por los estudiosos de la familia lo constituye el límite como vía a través de la cual se ejerce la autoridad. Establecer adecuados límites en el interior de la familia demanda al mismo tiempo establecer un adecuado proceso de comunicación y el respeto de los espacios tan necesarios para el desarrollo individual.

Cada familia desde su diversidad, establece estilos educativos que condicionan los límites que se imponen en la familia. Estudios sobre esta pauta de crianza señalan situaciones familiares relacionadas con un manejo inconsistente, pues los padres, por temor a perder la autoridad limitan las actividades y posibilidades del niño, imponiendo normas y reglas rígidas que cambian de acuerdo con sus intereses. También, cuando son demasiados permisivos, permitiendo al niño hacer lo que desee para evitar los conflictos que impone la educación. Como consecuencia de estas situaciones, se limita el proceso de socialización, donde aprenderá qué se puede y qué no se puede hacer, qué se debe y qué no se debe.

Sin embargo, se considera que al interior del hogar se dan otras formas de relaciones de autoridad como consecuencia de estereotipos sexuales en los que el padre es considerado la figura de mayor autoridad y la madre una figura más dócil, quien acaba cediendo su lugar ante las necesidades de los demás miembros. La presencia de estas formas estereotipadas en la familia supone se establezcan vínculos de autoridad donde prevalecen las imposiciones, la agresión, el maltrato etc. Por las tradiciones patriarcales los padres mantienen una autoridad machista, e impone límites de forma autoritaria, decide por su pareja y sus hijos y toma muchas decisiones a nombre de la familia.

Es evidente que estas formas de imponer los límites y ejercer la autoridad entran en conflicto con las exigencias sociales del presente, desencadenando malestares en los miembros de la familia. Sin embargo, todos los integrantes lo consideran normal.

#### Epistemas para el trabajo comunitario

Las investigaciones que sustentan el trabajo comunitario con familia, han

mantenido un tratamiento a sus problemáticas carentes de adecuados enfoques. Hasta la actualidad ha sido utilizado el término comunidad para referirse al espacio de convivencia de las familias por la cercanía espacial y las relaciones de vecindad.

Esta visión de comunidad se considera que mantiene la posición pasiva a un espacio donde se vive enajenado y los enfoques no transforman la realidad de los sujetos. Continúa siendo la familia un espacio privado, y para sus miembros este debe ser respetado. Por consiguiente, problemas al interior de la familia continúan siendo silenciados no solo por todos los prejuicios y tabúes de las personas desde múltiples condicionantes, también una práctica profesional con familias sustentada en el asistencialismo y el paternalismo.

Supera paradigmas adoptados en la investigación de la familia, asumir una nueva concepción de comunidad. Al respecto, se considera necesario cambiar el enfoque tradicional de la comunidad como espacio tiempo geográfico, y la idea de que lo comunitario está contenido. Cualquier escenario no es una comunidad, no se ha logrado en la práctica el trabajo comunitario que cambie lo natural, lo normal, en el funcionar familiar.

¿Cuándo se logra una comunidad? ¿Cómo surge lo comunitario?

Desarrollar comunidad, es desarrollar en los sujetos que la integran el protagonismo en los procesos de cooperación y participación en torno a proyectos colectivos. Asumir a las personas como sujetos (activos y creativos) capaces de lograr por sí mismos su propia emancipación. Desde esta perspectiva se considera la acción transformadora de la comunidad, se hace referencia a un proceso de modificación real, de cambio cualitativo y progresivo.

La gestación de lo comunitario surge como potencialidad de desarrollo ante la capacidad humana de superación de conflictos y contradicciones. El desarrollo de la cualidad de lo comunitario como un proceso activo, consciente, y transformador es posible cuando la propia comunidad se dispone al cambio, descubre sus necesidades, sus contradicciones y sus posibilidades para transformar la realidad y transformarse a sí misma. La comunidad asume su autodesarrollo en la integración en los proyectos comunitarios basados en procesos de cooperación y participación activa, creativa y transformadora, con

la implicación de la comunidad y de cada uno de sus integrantes en su realización.

Se asume el concepto de comunidad planteado teóricamente por los investigadores del CEC (Alonso, 2004), la definen como un grupo social que comparte un espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su desarrollo.

El análisis de los presupuestos, de los cuales se parte para desentrañar las contradicciones, que, en el funcionamiento familiar, generan la reproducción de las pautas de crianza, permite apropiarnos de un instrumento teórico metodológico para el análisis de toda una serie de procesos que se han normalizado en la población, que se sufren y se padecen, pero no se analizan ni cuestionan y tiene altos costos de salud. Así lo propone la investigadora Patricia Arés, quien señala como una necesidad imperiosa crear espacios sociales para aprender a leer las contradicciones entre lo que se asigna como normal y el riesgo de asumirlo, que aparecen en la subjetividad individual y social, como cosas naturales, normales incuestionables.

De ahí la necesidad de potenciar la conciencia crítica de hombres y mujeres ante las nuevas transformaciones, que al interior de la familia generan problemas que se convierten en obstáculos de un adecuado funcionamiento familiar. Debe lograrse en los espacios comunitarios que las personas se conviertan en agentes de cambio, adoptando como resultado una posición activa en la transformación de la realidad. Transformación que desde el trabajo comunitario se centra en la superación de los malestares cotidianos.

Se asumiría entonces, una concepción de salud más integral, que lo hasta ahora logrado. Las contradicciones en estado de latencia se han convertido, para hombres y mujeres, en limitantes de su crecimiento personal y social, prevaleciendo subjetividades contrapuestas y excluyentes que han estado al margen de la conciencia crítica, y, por consiguiente, el enfrentamiento a nuevos modelos de familia no conduce al encuentro.

Se impone como principio importante, desde el trabajo comunitario, el incremento de la salud comunitaria. Esta concepción integradora, no solo

potencia la salud individual, en tanto las personas consideradas sujetos, conectoras de sus contradicciones asumen desde una posición activa y consciente la solución de los problemas, sino que se convierten en personas autónomas, protagonistas y libres de su destino. También se desarrolla en las personas la capacidad para la identificación de las contradicciones y malestares presentes en los individuos y colectivos que integran la comunidad, así como las alternativas y estilos de afrontamiento para la solución de dichas contradicciones.

Esta posición, supera las concepciones de salud hasta ahora existentes, y como premisa para el trabajo comunitario, se aparta de concepciones que tratan a las personas sanas o enfermas y ven la salud como la ausencia de enfermedad o como el estado de completo bienestar.

La concepción de salud y en particular de salud comunitaria que se asume, considera la salud individual y social como la mayor o menor capacidad de las personas de identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones existentes en la estructura social a la que pertenece (Alonso, 2004)

Si se asume este principio para la superación de las distorsiones de las pautas de crianza, se estaría desarrollando desde el trabajo comunitario la conciencia crítica de hombres y mujeres, de padres y madres, en función de transformar este importante espacio socializador de la personalidad, que es la familia, desde los cambios en la conciencia social y lograr cambios cualitativos en el funcionamiento familiar. La comunicación, los espacios, los límites y autoridad como pautas de crianza familiar más potenciadas en la familia, se convierten en aspectos importantes a tener en cuenta, pues cuando no se cumplen las funciones que deben desempeñar los padres en la familia, se convierten en pautas distorsionadoras.

## **CONCLUSIONES**

Se trata de transformar una realidad, en la que hombres y mujeres sean capaces de identificar y superar el sistema de contradicciones existentes en las familias y la comunidad en las que está insertada. No solo se requiere de transformaciones subjetivas, sino de la justa valoración de las actividades doméstica, el cuidado y educación de los hijos, la atención de los miembros de

la familia, la transmisión y contención de los afectos, la comunicación asertiva en las relaciones, el respeto al otro. En la medida que las personas logren descubrir, hacer conscientes las mismas y disponerse al cambio, construyendo alternativas, a través de la elaboración de proyectos de vida personales que permitan la superación de los malestares, en esa misma medida, estarán incrementando sus niveles de salud.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- ALONSO, J., RIVERO, R. Y RIERA, C.M: *Autodesarrollo Comunitario. Teoría y Método*, Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Cuba, 2004.
- ARÉS, P: *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*, Editorial Félix Valera, La Habana, Cuba, 2002.
- FERNÁNDEZ, C: *Psicología Social y vida cotidiana*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 2006.
- GONZÁLEZ, A. Y CASTELLANOS, B: *Sexualidad y género*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, Cuba, 2006.
- MARTÍNEZ, C: *Salud Familiar*, Editorial Científico- Técnica, La Habana, Cuba, 2003.
- TORRES, M.: *Familia Unidad Diversidad*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 2003.
- RIVERO, R.: *Intervención comunitaria, familiar y de Género*, Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Villa Clara, Cuba, 2010.
- RODRÍGUEZ, M. A.: *Padres, niños y conductas*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 2007.